

SI ERES PRESENTADOR HABITUAL DE LOS IMPUESTOS MEDIOAMBIENTALES ESTO TE PUEDE INTERESAR...

La ATRM ha puesto a disposición de los contribuyentes formularios de autoliquidación de estos impuestos (modelos 050 y 051 – IMPUESTO SOBRE VERTIDOS A LA AGUAS LITORALES, 070 y 071 – IMPUESTO POR EMISIÓN DE GASES CONTAMINANTES A LA ATMÓSFERA) a través de la SEDE CARM (PROCEDIMIENTOS 2607 Y 2608).

Asimismo, tienen a su disposición el PROCEDIMIENTO DE RECTIFICACIÓN DE AUTOLIQUIDACIÓN (PROCEDIMIENTO 338 SEDE CARM), en caso de que una vez presentada la autoliquidación se advierta la comisión de alguno de los errores que se detallan a continuación.

En aras de la correcta cumplimentación de los modelos de autoliquidación, indicamos unas pautas a tener en cuenta:

- Si es representante, apoderado o administrador de una persona jurídica obligada a presentar autoliquidación, recuerde que USTED deberá figurar como representante o presentador, NO como SUJETO PASIVO.

El sujeto pasivo del tributo a título de contribuyente es:



- En el Impuesto sobre Vertidos a las Aguas Litorales, las personas físicas o jurídicas que sean titulares de la autorización si el vertido es autorizado o, en su defecto, las personas que realicen el vertido.
- En el Impuesto por Emisión de Gases Contaminantes a la Atmósfera, la personas físicas o jurídicas que exploten las instalaciones en las que se desarrollen las actividades que determinan las emisiones gravadas en el impuesto.

En el formulario deberán incluirse los datos de la siguiente manera:

Una vez se ha identificado mediante alguno de los medios disponibles al afecto (DNI electrónico, Certificado Digital o Cl@ve):

1. Deberá indicar cuál es su condición de acceso. Tenga en cuenta que:
 - Si indica que actúa en “NOMBRE PROPIO”, el apartado interesado se rellenará automáticamente con sus datos personales y USTED figurará como SUJETO PASIVO del impuesto.
 - Si accede “COMO REPRESENTANTE”, deberá indicar a la persona física o jurídica representada, que será considerada como SUJETO PASIVO del impuesto. En este



caso se rellenará automáticamente el apartado “Datos del Representante” de la pestaña “Interesado”.

Actúa como:

En nombre propio
Usted es el interesado en el procedimiento y también quien realiza la presentación

Como representante
Usted actúa como representante

CONTINUAR



2. En la pestaña “Representación”, deberá indicar la PERSONA FÍSICA O JURÍDICA que es SUJETO PASIVO del impuesto. (Esta pestaña NO aparecerá si usted indicó que actuaba en “nombre propio”).

Representación | Interesado | Datos de la presentación | Datos de la instalación | Sustancias emitidas | Cuota íntegra | Deducción por inversión | Resultado

¿A quién representas?

1:

NIF * Razón social * BORRAR

Nombre * Primer apellido * Segundo apellido

AÑADIR REPRESENTADO

CONTINUAR



3. En la pestaña “Interesado”, deberá indicar de nuevo los datos del SUJETO PASIVO.

Representación **Interesado** Datos de la presentación Datos de la instalación Sustancias emitidas Cuota Íntegra Deducción por Inversión Resultado

Datos del Declarante / Sujeto Pasivo

NIF *		Razón Social *			
<input type="text"/>		<input type="text"/>			
Nombre *		Primer apellido *		Segundo apellido	
<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>	
Tipo de vía *		Nombre de la vía *			
<input type="text"/>		<input type="text"/>			
Número *	Letra	Escalera	Piso	Puerta	Código postal *
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Provincia *		Municipio *		Localidad	
<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>	
Teléfono *		Correo electrónico *			
<input type="text"/>		<input type="text"/>			

[Ayuda](#)



4. En la misma pestaña, “Interesado”, figurarán ya completos sus datos como REPRESENTANTE.
(Este apartado NO se incluirá si usted accedió en “nombre propio”).

Datos del Representante

NIF *	Razón Social *	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Nombre *	Primer apellido *	Segundo apellido
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Teléfono	Correo electrónico	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	

5. En la pestaña, “Datos de la declaración” deberá indicar el EJERCICIO objeto de la declaración.

Recuerde que la Ley 9/2005, de 26 de diciembre establece dos obligaciones de presentación:

- Autoliquidación de pago fraccionado del 1 al 20 de los meses de abril, julio y octubre. Estas presentaciones son de carácter obligatorio aunque la cuota tributaria sea 0.
- Autoliquidación anual del impuesto del 1 al 31 de enero del año siguiente a la fecha de devengo (31/12/20XX).



El EJERCICIO deberá coincidir con el periodo al que corresponden los datos a incluir en la declaración (NO el de la fecha en la que se esté confeccionando el modelo).

- Autoliquidación de pago fraccionado.

The screenshot shows a web interface for a tax declaration. At the top, there is a navigation bar with tabs: Representación, Interesado, Datos de la presentación (selected), Datos de la instalación, Sustancias emitidas, Liquidación, Resultado de la declaración, and Resumen. Below the navigation bar, the text 'Operación: declaración - liquidación anual' is displayed. There are two input fields: 'Ejercicio *' and 'Trimestre a declarar *'. The 'Ejercicio *' field is currently empty. The 'Trimestre a declarar *' field is a dropdown menu with a small 'x' icon on the right. At the bottom of the form, there are two buttons: 'ANTERIOR' (grey) and 'CONTINUAR' (green).

- Autoliquidación anual.

The screenshot shows a web interface for a tax declaration. At the top, there is a navigation bar with tabs: Representación, Interesado, Datos de la presentación (selected), Datos de la instalación, Sustancias emitidas, Cuota Íntegra, Deducción por Inversión, and Resultado. Below the navigation bar, the text 'Operación: declaración - liquidación anual' is displayed. There are two input fields: 'Ejercicio *' and 'Fecha de devengo *'. The 'Ejercicio *' field is currently empty and has a red error message below it that says 'Ejercicio es obligatorio.'. The 'Fecha de devengo *' field is a date picker with a calendar icon on the right. At the bottom of the form, there are two buttons: 'ANTERIOR' (grey) and 'CONTINUAR' (green).



En estos casos se considerará válido el ejercicio o trimestre INDICADO EN LA AUTOLIQUIDACIÓN, con independencia de la fecha de presentación, de tal forma que si se trata de un ejercicio o trimestre cuyo plazo de presentación ya ha finalizado, se podrá considerar que **LA PRESENTACIÓN ES EXTEMPORÁNEA**, pudiendo dar lugar a la aplicación del recargo por presentación extemporánea del artículo 27 de la LGT.

6. Si además el SUJETO PASIVO lo es del Impuesto por Emisiones de Gases Contaminantes a la Atmósfera y es titular de dos o más instalaciones por las que tiene la obligación de presentar autoliquidación, deberá indicar correctamente la denominación de cada una de ellas en el apartado "Datos de la instalación".

The screenshot shows a web interface for the 'Datos de la instalación' (Installation Data) section. The form includes the following fields:

- Expediente Autorización Ambiental Integrada *
- Municipio * (dropdown menu with 'Seleccione un municipio')
- Denominación *** (text input field, highlighted with a red box)
- Categoría * (dropdown menu)
- Periodicidad de medición * (text input field)

At the bottom of the form, there are two buttons: 'ANTERIOR' (Previous) and 'CONTINUAR' (Continue).

Tenga en cuenta que es de especial importancia que en los apartados “INTERESADO” y “DATOS DE LA DECLARACIÓN” se incorporen los datos correctos, pues un error en la indicación del SUJETO PASIVO o en el EJERCICIO supondrá que se considere que **NO SE HA CUMPLIDO** con la obligación de presentar la autoliquidación en tiempo y forma.

En estos casos podrá presentar una solicitud de rectificación de autoliquidación para su corrección (PROCEDIMIENTO 338 SEDE CARM).

Si desea ampliar la información tiene a su disposición GUÍAS DE PRESENTACIÓN DE LOS MODELOS en los enlaces indicados a continuación.

- Modelo 050 – IMPUESTO SOBRE VERTIDOS A LAS AGUAS LITORALES:

<https://agenciatributaria.carm.es/documents/20632/1607141/Modelo+050+-+Vertidos+a+las+aguas.+Declaracion+anual+-+Guia+Usuario+-+PortalATRM+v2.pdf>

- Modelo 051 – IMPUESTO SOBRE VERTIDOS A LAS AGUAS LITORALES. PAGO FRACCIONADO

<https://agenciatributaria.carm.es/documents/20632/1607141/Modelo+051+-+Vertidos+a+las+aguas.+Declaracion+trimestral+-+Guia+Usuario+-+PortalATRM+v2.pdf>

- Modelo 070 – IMPUESTO POR EMISIONES DE GASES CONTAMINANTES A LA ATMÓSFERA.

<https://agenciatributaria.carm.es/documents/20632/1607141/Modelo+070+-+Emisi%C3%B3n+de+gases.+Declaracion+anual+-+Guia+Usuario+-+PortalATRM+v2.pdf>



- Modelo 071 – IMPUESTO POR EMISIONES DE GASES CONTAMINANTES A LA ATMÓSFERA. PAGO FRACCIONADO.

<https://agenciatributaria.carm.es/documents/20632/1607141/Modelo+071+-+Emisi%C3%B3n+de+gases.+Declaracion+trimestral+-+Guia+Usuario+-+PortalATRM+v2.pdf>

Si tiene alguna duda o consulta puede ponerse en contactos con nosotros a través de los canales habituales:

- **Telefónicamente** llamando al 900 878 830 o al 012 (968 36 20 00 si llama fuera de Murcia).